

Vocales suplentes: Don Rafael Alvarado Ballester, don Ignacio Docavo Alberti, don Francisco José Purroy Iraizoz y don Jacinto Nadal Puigdefabregas, Catedráticos de las Universidades Complutense, Valencia, Oviedo y Barcelona, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26843

**RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Salamanca y Valencia.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las Ordenes de convocatoria de 16 de febrero y 26 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo y 26 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Salamanca y Valencia, constituida por los siguientes señores:

ASPIRANTES PARA LAS UNIVERSIDADES DE SALAMANCA Y VALENCIA

*Admitidos*

Don Antonio Font Ribas (DNI 46.207.992).  
Don José María Viguera Rubio (DNI 22.505.738).  
Don Ramón Bernabé García Luengo (DNI 41.864.716).  
Don Eduardo Galán Corona (DNI 7.767.925).  
Don Jesús Blanco Campaña (DNI 236.458).  
Don Juan Ignacio Font Galán (DNI 30.034.368).  
Don Ignacio Quintana, Carlo (DNI 42.655.968).  
Doña María Angeles Calzada Conde (DNI 70.855.479).  
Don Vicente Cufat Edo (DNI 19.767.028).

ASPIRANTES PARA LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

*Admitido*

Don Jaime Zurita y Sáenz de Navarrete (DNI 15.159.111).  
Doña Georgina Batle Sales (DNI 22.322.342).  
Don Francisco Javier Tirado Suárez (DNI 28.384.538).

*Excluidos*

Don Ignacio Arroyo Martínez (DNI 14.535.546). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Gaudencio Esteban Velasco (DNI 12.162.855). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sanje Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26844

**RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 26 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor

agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

Don José Luis Martínez López-Muñiz (DNI 12.157.613).  
Don Luis Martín Rebollo (DNI 8.659.413).  
Don Joaquín Tornos Mas (DNI 46.210.376).  
Don Enrique Linde Paniagua (DNI 18.865.952).  
Don José Manuel Sala Arquer (DNI 46.102.584).  
Don Fernando Valenzuela García (DNI 23.338.900).  
Don Raúl Bocanegra Sierra (DNI 13.675.732).  
Don Ángel Sánchez Blanco (DNI 7.763.069).  
Don José María de Frutos Isabel (DNI 33.026.265).  
Don Pablo González Mariñas (DNI 32.317.451).  
Don Vicente Escuin Palop (DNI 22.514.063).  
Don Santiago Muñoz Machado (DNI 30.184.569).  
Don José Luis Carro Fernández Valmayor (DNI 32.299.404).  
Don Isidoro Eugenio Arcenegui Fernández (DNI 525.427).  
Don Juan Climent Barberá (DNI 19.810.404).  
Don Antonio Embid Irujo (DNI 17.844.880).  
Don Fernando López Ramón (DNI 17.847.405).  
Don Fernando Sainz Moreno (DNI 50.281.550).

*Excluidos*

Don Alvaro Gil-Robles y Gil-Delgado (DNI 554.328). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Esteban Martínez Jiménez. La instancia carece del número del documento nacional de identidad.

Don Carlos Francisco Molina del Pozo (DNI 24.086.865). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Pedro Alvaro Jiménez Luna (DNI 19.862.911). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Tomás Quadra-Saicedo y Fernández del Castillo (DNI 2.170.538). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores Juan de Sanje Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26845

**RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Edafología» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).**

Por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de julio), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Edafología» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 19 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 3 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales, padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo tenido entrada la petición de don Rafael Llorca Llorca, en la que solicita tomar parte en la oposición, con entrada en la Universidad Politécnica de Valencia el día 2 del corriente mes de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Edafología» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).